



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

BAJO EL GOBIERNO DE LA USURPACIÓN Y AL SERVICIO DE LA REBELIÓN CONSTITUCIONALISTA

DE ACUERDO CON el Plan de la Ciudadela -que más propiamente debería llamarse de "la Embajada", por haber sido hecho en la residencia oficial del Embajador Americano Henry Lane Wilson como digno coronamiento de la odiosa intervención de ese grotesco diplomático en aquellos sucesos- el traidor Huerta, ungido con el carácter de Presidente, nombró su Gabinete como sigue: Secretario de Relaciones Exteriores, Lic. Francisco León De la Barra; de Hacienda, Lic. Toribio Esquivel Obregón; de Guerra, Gral. Manuel Mondragón; de Fomento, Ing. Alberto Robles Gil; de Gobernación, Ing. Alberto García Granados; de Justicia, Lic. Rodolfo Reyes; de Instrucción Pública, Lic. Jorge Vera Estañol y de Comunicaciones, Ing. David de la Fuente. Con estos nombramientos y el reconocimiento, por el resto del Ejército Federal, la casi totalidad de los Gobiernos de los Estados y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de la autoridad que acababa de usurpar Huerta, quedó constituido el Gobierno en que cristalizaron, criminalmente, los esfuerzos de la reacción contra el intento democrático que engendró el infortunado Régimen *maderista*.

En la noche del jueves 20 se me presentó en mi casa el Jefe de la Sección de Panteones de la Dirección General de Obras Públicas, Ing. don Braulio Martínez -acompañado del Sub-Administrador del Cementerio de Dolores, hoy Panteón Civil, y de un empleado de dicha Sección- a comunicarme que en la búsqueda de cadáveres hecha en la Plaza de La Ciudadela se había encontrado, casi a flor de tierra, el de don Gustavo A. Madero, habiéndolo ya trasladado al Depósito del Cementerio de Dolores. Me entregó un fragmento de su camiseta marcado con las iniciales "G. A. M." Y el ojo de esmalte, envuelto en algodón, prendas que a mi vez hice llegar

algunas semanas después a la estimable señora doña Carolina Villarreal viuda de Madero.

Trasmití por teléfono ese informe al Lic. don Antonio Hernández -pariente cercano de don Gustavo- quien me suplicó, en nombre de la familia, que gestionara de quien correspondiera la entrega del cadáver. No pudiendo desatender esa súplica, tuve que quebrantar mi propósito de no volver más a la Oficina de la Dirección General de Obras Públicas, considerándome desvinculado del Gobierno por el solo hecho de haber caído el Régimen *maderista* y sin tener siquiera que llenar la formalidad de la presentación de mi renuncia. Volví, pues, a la oficina el viernes 21 por la mañana, con el exclusivo objeto de promover la tramitación regular correspondiente, ante la Secretaría de Gobernación. Como las vacilaciones de esta dependencia del Ejecutivo me indicaron que por el camino de la tramitación regular era improbable obtener un pronto resultado satisfactorio, fui personalmente a ver al Secretario de Relaciones, primero, y al de Guerra, después. Tras de varias conversaciones telefónicas entre ambos y consultas a la Presidencia, por la misma vía, logré al fin que se me autorizara a entregar el cadáver de don Gustavo A. Madero a su familia, previo el compromiso que contraí de que sería enterrado calladamente, sin la concurrencia de amigos y, menos aún, de fotógrafos y periodistas.

No obstante que con motivo de las gestiones a que me obligó el cumplimiento de este deber de amistad se me hizo saber el agrado con que el nuevo Gobierno vería mi continuación en el cargo que venía desempeñando y puesto que dichas gestiones constituyeron, propiamente, una actuación oficial, para poner fin a ésta tuve que comunicar al Secretario de Gobernación, el 22 de febrero de 1913, que "con el objeto de volver al libre ejercicio de mi profesión", renunciaba al cargo de Director General de Obras Públicas del Distrito Federal. In-

mediatamente después de enviada mi renuncia abandoné la oficina.

Al cabo de tres días recibí en mi casa la contestación, firmada por el Subsecretario Lic. Rafael Martínez Carrillo, aceptándola y manifestando

"el agradecimiento del Ejecutivo por los eficaces servicios que prestó mientras estuvo desempeñando ese mismo cargo".

El día de mi renuncia -el sábado 22- Huerta lanzó otro "Manifiesto a la Nación", que concluía con estas palabras:

"... y espero, asimismo, que los *medios de conciliación que el Gobierno inicia*, serán suficientes para el fin que me propongo; pero si, por desgracia, se empeñasen los ciudadanos más ofuscados por las pasiones en continuar la contienda o en poner obstáculos al Gobierno, por medios violentos, *no vacilaré un instante en dictar las medidas de rigor* que fueren necesarias para el rápido restablecimiento de la paz pública...."

¿A qué medios de conciliación se refirió el usurpador? ¿A los que puso en juego, traidoramente, para infectar de deslealdad a todo el Ejército y reemplazar, en la Primera Magistratura de la Nación, la legalidad auténtica con la falsa? Por otra parte, con los asesinatos de don Francisco I. Madero y don José María Pino Suárez, ordenados después de haber prometido respetarles la vida a cambio de sus renunciaciones, empezó a practicar, el mismo día que las anunciaba, *las medidas de rigor* que marcaron tenebrosamente, con un reguero de sangre, su tránsito por el Poder Supremo de la República.

El domingo 23 de febrero de 1913 se estremeció la ciudad con la noticia de la muerte de don Francisco I. Madero y don José Ma. Pino Suárez, asesinados la noche anterior. Nadie creyó, naturalmente, la grotesca explicación con que el Gobierno pretendió engañar al país. El boletín oficial publicado en

los periódicos metropolitanos del lunes 24, sobre la entrevista celebrada la víspera por el Secretario de Relaciones Lic. De la Barra con el Embajador de los Estados Unidos y el Ministro de Inglaterra, decía que según lo había expresado aquél a éstos y a otros miembros del Cuerpo Diplomático en diversas ocasiones,

"el Gobierno había resuelto en Consejo de Ministros que todos los actos relativos a los señores Madero y Pino Suárez fueran ajustados estrictamente a la ley y que, en consecuencia, la acusación y el proceso que diera lugar a ello no se apartara un ápice de las disposiciones legales aplicables al caso"; que después se había decidido trasladarlos a la Penitenciaría, donde estarían más seguros y cómodos, pero que al efectuar este traslado -da la noticia entre muchos circunloquios- un pequeño grupo de individuos del pueblo, con el propósito de liberarlos, había asaltado los coches en que eran conducidos los presos, resultando éstos muertos en la refriega trabada entre los asaltantes y la escolta. ⁽¹³⁾

Tan burda era la mentira oficial que, como dije antes, nadie pudo creerla. De las circunstancias de haberse celebrado un Consejo de Ministros para tratar "el caso Madero-Pino Suárez" y de haber decidido el traslado de los prisioneros a la Penitenciaría para someterlos a un proceso, desentendiéndose así de la promesa que se les había hecho de permitirles embarcarse para el extranjero a cambio de sus renunciaciones, se derivó, quizá, la versión -que sí fue generalmente creída- de que la muerte de los infortunados Gobernantes había sido acordada por el tal Consejo de Ministros y hasta mencionaban -los que se daban humos de bien informados- el gesto batífico con que el señor De la Barra tuvo que reconocer la necesidad política del crimen. Para los que rechazaban esta versión popular por con-

⁽¹³⁾ Se inserta el boletín completo en las páginas 177 a 180 de "*Mi Contribución al Nuevo Régimen (1910-1933)*".

siderar infantil la creencia de que se hubiera sometido al Consejo una resolución semejante, los miembros del Gabinete Presidencial que, no obstante lo ocurrido, conservaran sus carteras, resultarían culpables, al menos, de haber aprobado los asesinatos, puesto que nadie dudaba que Huerta los había ordenado. Hago constar que ninguno de ellos renunció.

El mismo día que la prensa publicó la fantástica novela del asalto a los coches en que los prisioneros eran conducidos a la Penitenciaría *como consecuencia de los acuerdos tomados en el Consejo de Ministros*, nos reunimos el Lic. Vasconcelos y yo en el despacho que él tenía en la calle de Gante, con los fines de comunicarnos nuestros respectivos puntos de vista sobre la situación general del país y definir nuestras actitudes.

A pesar de que las renunciaciones del Presidente Madero y el Vicepresidente Pino Suárez habían sido arrancadas por la fuerza -motivo innegable de invalidez- fueron aceptadas por la casi totalidad de los Diputados presentes. Honro esta página inscribiendo en ella los nombres de los únicos que se atrevieron a votar en sentido negativo: a la renuncia del Presidente, los Diputados don Alfonso Alarcón, Lic. don Francisco Escudero, don Leopoldo Hurtado y Espinoza, Lic. don Luis Manuel Rojas, don Manuel F. Méndez, don Ramón Morales, don Luis T. Navarro y don Alfredo Ortega y a la del Vicepresidente, los cuatro primeramente nombrados. En la misma sesión se acordó llamar al Secretario de Relaciones Exteriores Lic. don Pedro Lascuráin para que prestara la protesta de ley ante el Congreso General, como Presidente Interino. Después de llevar, durante cuarenta y cinco minutos, una investidura que sólo usó en nombrar a Huerta Secretario de Gobernación, volvieron a celebrarse sesiones, primero, de la Cámara de Diputados, para recibir y aceptar la renuncia del Presidente Lascuráin y, después, de Congreso General, para que Huerta por fin escalara, con toda la apariencia de legalidad, la

Presidencia de la República. Sin embargo, algunos de los actuantes en esa comedia parlamentaria me habían ya enterado -al reunirnos el Lic. Vasconcelos y yo- de que, no habiendo concurrido a la primera de aquellas sesiones memorables un competente número de Diputados para constituir el *quorum* reglamentario, fueron convocados los suplentes en forma apresurada e irregular y de que dicho *quorum* estaba manifiestamente desintegrado -por más que se haya asentado lo contrario en las actas respectivas- al presentarse la renuncia del Lic. Lascuráin y, sobre todo, al rendir Huerta su protesta como Presidente, acto este último verificado, en realidad, ante una minoría que no llegaba a cien representantes.

Hecho el examen de la situación sintetizada ésta diciendo que la reacción militarista, encabezada por un *espécimen lembrosiano*, se enseñoreaba nuevamente del país, habiendo recurrido para ello al cuartelazo, la traición, los asesinatos y los Mandatarios elegidos por el pueblo y la ruptura del orden constitucional, se afirmó la conclusión a que nos condujo nuestro primer intercambio de informes, ideas e impresiones -no se si por proceso lógico o como expresión de un vivo deseo- de que era inminente la reanudación de la lucha armada, transitoriamente interrumpida por la transacción de Ciudad Juárez. Por lo demás, el Lic. Vasconcelos tenía ya en su poder una nota autógrafa del Gral. don Emiliano Zapata -no recuerdo la persona a quien estaba dirigida, ni los términos exactos de su texto- en la que el indómito jefe suriano declaraba que mantenía su actitud rebelde contra el Gobierno emanado de La Ciudadela. Otros jefes, seguramente, habían ya asumido actitudes semejantes o seguirían el ejemplo del Gral. Zapata. Decidimos, pues, sumar nuestros esfuerzos, en la forma más eficiente posible, a los de los patriotas que se alzan en armas para derrocar un régimen reaccionario y, por añadidura, ilegal y vergonzoso. Pero entonces surgió esta cuestión: ¿quién acaudillará el movimiento?

La campaña militar de 1910 fue tan rápida que ninguno de los miembros del improvisado ejército revolucionario pudo llegar a las proporciones nacionales que, como caudillo, alcanzó el señor Madero. Pasando del terreno militar al civil, procedimos a examinar la lista de Gobernadores. Bastó la primera ojeada para eliminar a la mayoría de ellos, formada por los que ya habían reconocido a Huerta y a los que presumíamos que acabarían por reconocerlo. Pocos nombres resistieron esta ojeada eliminatória: los de don Venustiano Carranza, de Coahuila; Dr. don Rafael Cepeda, de San Luis Potosí; don Abraham González, de Chihuahua; don José María Maytorena, de Sonora, don Alberto Fuentes D., de Aguascalientes; Gral. don Ambrosio Figueroa, de Guerrero... Descartamos también al gobernador González, porque la prensa de ese día daba ya la noticia de su aprehensión, ordenada por Huerta, y del nombramiento del sustituto. El Lic. Vasconcelos sentía una marcada predilección por el Dr. Cepeda, en la que yo participaba. Señalé, sin embargo, la figura del señor Carranza, de quien tenía inmejorables referencias respecto de su carácter y su rectitud y de las condiciones en que, al efecto, se encontraba. Lo conocí en una excursión que hicimos con el Presidente Madero, a fines de 1912, a las obras de desecación del Lago de Texcoco y la impresión que de él tuve entonces fortaleció la simpatía que, siendo yo Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, me había inspirado su enérgica oposición al cumplimiento del decreto que autorizó al Gobierno Federal a impartir la instrucción rudimentaria en toda la República, aunque dicha oposición no se hubiera apoyado precisamente en las razones técnicas por mi alegadas, sino en las de defensa -para él quizá de mayor peso- de la soberanía de su Estado. Y como, sobre todo, la comparación que hicimos entre las circunstancias personales y las que con éstas concurrían -extrañas a la persona de cada uno de los Gobernantes

que conceptuábamos sinceramente revolucionarios- acusó una mayor suma de *probabilidades a favor* del señor Carranza, acordamos enviarle desde luego -considerando que resultaría útil la ejecución de tal acuerdo aun en el caso de que *nuestro hombre no llegara* a asumir la jefatura de la rebelión- tanto la nota firmada por el Gral. Zapata, como las actas de las sesiones de la Cámara de Diputados y del Congreso General, por supuesto, con las debidas aclaraciones sobre la formación y el mantenimiento del *quorum reglamentario*. Acordamos, asimismo, enviar traducciones al inglés de estas actas a alguna persona allegada al Presidente Electo de los Estados Unidos, Mr. Woodrow Wilson, muy próximo a tomar posesión de su alto cargo y en cuyo espíritu legalista esperábamos que influyera, para contrarrestar las truculentas informaciones de su Embajador en México, el conocimiento de origen ilegal del Gobierno de Huerta.

Nos había suministrado un expediente completo de las sesiones parlamentarias mi amigo y pariente político el Diputado Dr. don Alfonso Orive. Los documentos destinados al señor Carranza fueron confiados a don Domingo Valdés Llano -concuño de don Gustavo A. Madero- que, a la sazón, tenía que salir al siguiente día para la frontera. Al llegar este señor a Monterrey transfirió su encargo a don Urbano Flores -que después fue Subtesorero de la Nación- quien supo cumplirlo satisfactoriamente. En cuanto a las traducciones de las actas, no sabría precisar si fueron enviadas a Mr. David Lawrence, el periodista que más se acercaba al futuro mandatario americano, o al famoso capitán Hopkins, que había prestado importantes servicios al movimiento de 1910 y que era, por decirlo así, el activo agente profesional, en Washington, de todas las revoluciones latinoamericanas.

Nos fue penoso, casi a raíz de haber pensado en el doctor don Rafael Cepeda como posible jefe del movimiento arma-

do contra Huerta, leer en la prensa el siguiente mensaje dirigido al Secretario de Gobernación:

"San Luis Potosí, febrero 25.- Ya he manifestado al señor general Huerta, Presidente Interino de la República, que todo mi patriotismo lo sacrificaré por el restablecimiento de la paz y de la tranquilidad de la República; hónrome decirlo a usted en contestación a su telegrama de ayer.- El Gobernador, R. Cepeda".

Nos fue altamente grato, en cambio, ver pronto realizados nuestros pronósticos respecto del digno Gobernador de Coahuila don Venustiano Carranza.

Incendiados, durante el sitio de La Ciudadela, el edificio y la maquinaria de "*La Nueva Era*" -el órgano del Partido imperante- los periódicos que hacían gala de independencia hostilizando sistemáticamente al Régimen *maderista*, se apresuraron a saludar con una nota de agudo gobiernismo el advenimiento de la Dictadura de Huerta. Llenaban sus columnas, en efecto, bajo grandes cabezas y redactadas con notorio regocijo las noticias, por ejemplo, de la felicitación del Cuerpo Diplomático al Dictador, por boca de su decano el nefasto embajador Henry Lane Wilson, y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: las adhesiones telegráficas de los Gobernadores de los Estados y de los jefes de diversas zonas militares; la sumisión del único de estos jefes -el Gral. don José Refugio Velasco- que opuso algún reparto legalista al reconocimiento inmediato del Gobierno, escrúpulo que por lo demás fue fácilmente acallado -a pesar de las forzadas renunciaciones y los inicuos asesinatos del Presidente Madero y el Vicepresidente Pino Suárez- con sólo haberlo enterado de la comedia parlamentaria a través de la cual se impuso al Usurpador la investidura presidencial; las aprehensiones de los Gobernadores de Chihuahua y Aguascalientes y la designación, para sustituirlos, de los Generales Antonio M. Rábago y Car-

los García Hidalgo, éste último jefe del Estado Mayor de Huerta durante el Cuartelazo; la recepción en la Embajada Americana para celebrar el aniversario del natalicio de Washington, con la asistencia de Huerta y los miembros de su flamante Gabinete; las diarias declaraciones oficiales sobre el rápido proceso de consolidación de la autoridad central en todo el país, mencionando cada vez nuevos nombres de revolucionarios que al delito de rebeldía contra el Gobierno legal y democrático del señor Madero añadían el de sumisión al espúreo y tiránico de Huerta -los Salgado, Juan Andrew Almazán, Marcelo Caraveo, Pascual Orozco (Jr), *Cebé* Campos, José Inés Salazar, etc.- y llegando hasta el punto de asegurar que los conflictos con los Estados de Coahuila y Sonora estaban satisfactoriamente resueltos...

Pero lo que más confusión y desaliento produjo en el ánimo de los que no podíamos transigir con aquella vergonzosa situación, fueron las desconcertantes declaraciones dizque enviadas desde New York por el Lic. don Luis Cabrera al Director de "*El Imparcial*" y publicadas en este periódico el 6 de marzo de 1913. El Lic. Cabrera había sido uno de los más distinguidos percusores intelectuales de la Revolución. Recuerdo, por ejemplo, sus famosos artículos -"Casos Concretos"- con la misma emoción que experimenté al conocerlos en las postrimerías de la Dictadura *porfiriana* que fueron propagados por la prensa de oposición y devorados con avidez por cuantos sabían leer. Era bien conocida su brillante actuación y, sobre todo, su inteligente labor parlamentaria, a favor del Nuevo Régimen, a la cabeza del grupo de diputados renovadores del Congreso *maderista*. De allí los efectos desalentadores de tales declaraciones. Decían así:

"Le suplico se sirva publicar en "*El Imparcial*" que encontrándome accidentalmente fuera del país, desde fines del pasado enero, ninguna participación he podido tomar en asuntos políticos".

"Opino que los elementos personalistas del maderismo deberían cesar en su resistencia, pues es un esfuerzo inútil después de la muerte del señor don Francisco I. Madero y del Lic. don José María Pino Suárez.

"Los elementos renovadores que nunca fueron personalistas, con mayor razón *deben aceptar los hechos consumados sin tratar de enmendarlos*, tomando la situación actual como el punto de partida para sus futuros trabajos dentro de las vías constitucionales, procurando el pronto restablecimiento de las libertades, pero *absteniéndose de obrar hasta conocer los programas políticos de los nuevos hombres* sobre administración de justicia, autonomía municipal, reclutamiento militar, reformas agrarias y demás ideales de los renovadores..."

¿Qué causa pudo haber influido para ofuscar momentáneamente el cerebro y el corazón del talentoso y sincero revolucionario? ¿Tales declaraciones tendían a proteger a su familia, que radicaba en México? Cabe más bien la presunción de que hayan sido apócrifas por su discordancia con los antecedentes y la larga vida ulterior del Lic. Cabrera.

Por mi parte, resuelto -como estaba- a incorporarme a la Revolución y aun habiendo ya comenzado a trabajar por ella, consideré necesario -para poder proseguir con cierta seguridad dichos trabajos mientras permaneciera en la Ciudad de México- conservar la cátedra de Vías Fluviales y Obras Hidráulicas que venía sustentando, desde el año de 1906, en la Escuela Nacional de Ingenieros. Continué también desempeñando los cargos -gratuitos e independientes del Gobierno- de Rector de la Universidad Popular Mexicana, con el Dr. don Alfonso Pruneda como Vice-rector y don Martín Luis Guzmán como Secretario, y de miembro de la Junta Directiva de la Compañía de Ferrocarriles Nacionales de México, S. A. Además, tomé en arrendamiento un Despacho en la calle del Espíritu Santo -hoy de Motolinía- con el aparente propósito de reanudar el ejercicio de mi profesión.

Sabiendo que la actitud por mí adoptada acabaría por obligarme a salir de la Ciudad, no tenía la menor idea del tiempo que pudiera permanecer en ella. Por lo pronto, no dejaba de complacerme la circunstancia de que los intereses de mi familia y de la Revolución -no generalizada ésta todavía y ni siquiera localizado su centro director y puesto que podía yo servir para algo más que un simple soldado- coincidían en retenerme. La fecha de mi salida dependería, pues, de la magnitud de los riesgos corridos dentro de la Ciudad o de los servicios que, fuera de ella, pudiera prestar a la Revolución.

Los del grupo de civiles que conmigo actuaron durante la Decena Trágica, a los cuales me referí en las últimas páginas de la Sección titulada "Bajo el Presidente Madero" y que, después del desastre, no se vieron precisados a huir u ocultarse, comenzaron pronto a acudir a mí, llevándome o pidiéndome noticias y convirtiendo mi Despacho, poco a poco, en lugar de reunión de los desafectos a la Dictadura de Huerta y -cosa más importante- en oficina revolucionaria de información, catequización y propaganda. El núcleo permanente de esta organización -que podría calificar de "espontánea"- estaba formado por las personas más estrechamente conectadas con el Despacho, esto es, el Ing. don José R. Calderón, don Martín Luis Guzmán que -como dije antes- colaboraba conmigo en la Universidad Popular Mexicana y que, además, había sido mi Secretario Particular en la Dirección de Obras Públicas del Distrito Federal, mis hermanos Arturo y Julio y yo. El personal externo de la misma organización -los correligionarios visitantes del Despacho- era variable y creciente, pues los que partían al campo de la lucha armada o que, por cualquier otro motivo, se ausentaban o desaparecían -algunos fueron asesinados por esbirros que estaban bajo las órdenes directas de la Presidencia de la República o de la Secretaría de Gobernación- eran sustituidos por un número

mayor de nuevos adeptos; éstos a su vez, por otros y así sucesivamente. Tres de mis discípulos de la Escuela Nacional de Ingenieros salieron de México para incorporarse a la Revolución: los después Generales don Manuel Pérez Treviño y don Enrique Estrada -recientemente fallecido- y el malogrado don Carlos Prieto, constructor de los primeros cañones rebeldes y muerto en el campo de batalla como un valiente.

Otro lugar en que nos reuníamos las mañanas de todos los domingos y al cual también concurrían los Lics. don Miguel Alessio Robles y don Carlos García, los Ings. don Juan F. Urquidi y don Modesto Rolland, el Diputado don Carlos Arguelles, los Maestros don Manuel M. Ponce y don Ignacio del Castillo, etc., era el Salmón de Billares del Café Colón. Mientras que jugábamos "guerritas" con apuestas máximas de una peseta, comentábamos las noticias de los últimos alzamientos o triunfos revolucionarios y, sobre todo, recogíamos -de labios de algunos de los empleados de la Cantina del mismo establecimiento- las indiscreciones en que a Huerta, asiduo parroquiano, lo hacían incurrir sus frecuentes borracheras. Estas indiscreciones nos suministraban, a veces, datos que nos servían para desinflar y corregir los publicados oficialmente sobre efectivos en movimientos de las tropas del Gobierno. Remitíamos inmediatamente tales rectificaciones a los jefes rebeldes que podían utilizarlas, mediante las conexiones que con ellos lográbamos establecer a través de personas insospechables de cada localidad o radicadas en la poblaciones del Sur de Estados Unidos y a las que nos dirigiámos, prudentemente, con nombres que no eran los verdaderos.

A pesar de la confusión de los primeros días de marzo, pronto tuvimos noticias ciertas de la situación política de los Estados de Coahuila y Sonora. Supimos del primero que desde el 19 de febrero, esto es, el día siguiente al de la aprehensión del

Presidente Madero y del Vicepresidente Pino Suárez, su Legislatura había expedido un Decreto desconociendo la autoridad de Huerta como Presidente Interino de la República y otorgando al Gobernador don Venustiano Carranza facultades extraordinarias en todos los ramos de la Administración y, sobre todo, para armar fuerzas destinadas a mantener en el país el orden constitucional. Supimos también, respecto del segundo de dichos Estados, que el Gobernador don José María Maytorena había sido obligado a separarse de su puesto, con licencia, y que tanto el sustituto don Ignacio L. Pesqueira como el Congreso habían asumido posiciones semejantes a las de los Poderes respectivo de Coahuila. Fueron propagadas estas noticias tan eficazmente, tal como había sucedido con la actitud rebelde mantenida por el Gral. Zapata en Morelos, que persistir en el empeño de ocultar la verdad relativamente a esos tres importantes Estados -uno de los cuales era límite del Distrito Federal- equivalía, propiamente, al ridículo intento de *tapar el sol con un dedo*. Además, en cuanto a Coahuila sucedió, que verificando en Anhele -pequeño poblado poco distante de la Estación "Reata" del Ferrocarril Internacional- el primero encuentro entre las fuerzas rebeldes y las federales, ni la Secretaría de Gobernación ni la prensa pudieron asistir al tentador deseo de lanzar a los cuatro vientos la noticia del triunfo del Gobierno.

A partir de ese momento, los interesados en tergiversar los hechos adoptaron una táctica -que a la postre les resultó contraproducente- de calumnias, mentiras y baladronadas. Los jefes revolucionarios eran sistemáticamente llamados *cabecillas, trastornadores del orden, latrofaciosos o bandidos*. Cuando, al aproximarse un grupo de ellos a una plaza guarnecida por tropas federales, éstas evacuaban dicha plaza con o sin combate, tal evacuación era siempre atribuida a motivos de alta estrategia o al patriótico propósito, si se trataba de una

población fronteriza, de evitar un conflicto con los Estados Unidos. Pero como pasaba el tiempo y los federales nunca volvían a recuperar las plazas perdidas, las incesantes victorias de que el Gobierno se jactaba y los periódicos se complacían en publicar -juntamente con declaraciones oficiales, en cada caso, de que podía darse por terminada la obra de pacificación de Huerta- eran realmente reveladoras, no sólo de la existencia y actividad de los rebeldes, sino también de la pasmosa rapidez con que venía extendiéndose la rebelión.

Nuestra tarea, entonces, consistía en distribuir con la mayor profusión posible, valiéndonos del mismo servicio público de Correos -que, a pesar de la estricta censura que sobre él se ejercía, raramente falló en esta propaganda- boletines mimeográficos anónimos, con las rectificaciones de las mentiras oficiales. A cada destinatario se le suplicaba que reprodujera e hiciera circular el boletín que se le había enviado, repitiendo, a su vez, la súplica de seguir difundirlo. Como prueba de la eficacia de este sistema está el hecho de que, pocos días después de expedidos, recibíamos de diversas procedencias en el Despacho, y aún en nuestras casas particulares, copias mecanográficas o manuscritas de nuestros propios boletines. Pero como, al fin y al cabo, los éxitos militares de los rebeldes se colegían -por decirlo así- del ensanche del territorio que ocupaban, confesando por el mismo Gobierno al anunciar los imaginarios triunfos y las estratégicas registradas de sus fuerzas, lo que más nos interesaba difundir eran los avances logrados por la Revolución en el terreno político.

Los dos meses siguientes al del Cuartelazo -marzo y abril- fueron muy fecundos en buenos resultados para nuestra causa, tanto en el campo militar como en el político. En el militar, aparte de las plazas que en la frontera lograron ocupar los rebeldes y cuyas aduanas constituían abundantes y seguras fuentes de recursos para proveerse, en los Estados Unidos,

de toda clase de pertrechos de guerra, quedaron definidos los cuatro principales núcleos alrededor de los cuales se organizaron las fuerzas armadas que, combatiendo victoriosamente al Ejército Federal, acabaron por derribar la Dictadura de Huerta: en el Norte, los de Coahuila, de Sonora y de Chihuahua y, en el Sur, el de Morelos. En el campo político, un grupo de sesenta y tantos jefes y oficiales de las fuerzas irregulares de Coahuila lanzaron el 26 de marzo de 1913 el Plan Revolucionario llamado "de Guadalupe" por el nombre de la hacienda coahuilense en que fue proclamado, desconociendo al Gral. Huerta como Presidente de la República, a los otros dos Poderes de la Federación y a los Gobiernos de los Estados que se conservaran en los siguientes treinta días dentro de la autoridad federal usurpada; nombrando Primer Jefe del Ejército que se encargara de cumplir tales propósitos y que se denominará "Constitucionalista" al C. Venustiano Carranza, Gobernador del Estado de Coahuila y prescribiendo que al ocupar dicho Ejército la Ciudad de México, el Primer Jefe asumirá interinamente el Poder Ejecutivo de la Nación y, consolidada la paz, convocara a elecciones generales.

El Plan de Guadalupe recibió el día 27 del mismo mes la adhesión de los Jefes y Oficiales de la guarnición de Piedras Negras y del campo de Operaciones de Monclova y tuvo la enorme importancia, para el incipiente y naturalmente desorganizado movimiento revolucionario, de localizar y de señalar la necesidad de restablecer el orden constitucional, como única orientación política inmediatamente de tal movimiento.

Después de las visitas a los Estados de Sonora y de Coahuila hechas, respectivamente, por don Alfredo Breceda como delegado del señor Carranza y el Dr. don Samuel Navarro como representante de la Junta Revolucionaria de Chihuahua, este último con la representación acabada de mencionar y los diputados don Roberto V. Pesqueira y don Adolfo de la Huerta,

se adhirieron al Plan de Guadalupe en una Junta celebrada en Monclova con ese objeto el 18 de abril, quedando así unificada en el Norte, bajo la autoridad suprema de don Venustiano Carranza -tal como la habíamos previsto en México desde el primer momento- la rebelión contra el Gobierno usurpador. Por Decreto promulgado el siguiente día, la Diputación Permanente del XXII Congreso del Estado de Coahuila sancionó el mismo Plan.

El uso de las facultades de que estaba ya investido el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, expidió en su Cuartel General de Piedras Negras tres Decretos, sucesivamente, los días 20, 24, y 26 de abril. El primero, reconociendo sus grados a los generales, jefes y oficiales del Ejército Libertador que hizo la Revolución de 1910, y a los del Ejército Federal que, en el término de treinta días, se incorporaren al Ejército Constitucionalista, exceptuando a los que se sublevaron el año anterior en Veracruz, encabezados por Félix Díaz y a los que tomaron parte en la última asonada militar. El segundo, desconociendo "todas las disposiciones y actos emanados de los tres Poderes del llamado Gobierno del Gral. Victoriano Huerta, así como de los Gobiernos de los Estados que lo hubieren reconocido o lo reconocieran." El tercero finalmente, creando una Deuda Interior con importe de cinco millones de pesos, mediante una emisión de billetes de circulación forzosa y redimibles, una vez restablecido el orden constitucional, de acuerdo con las leyes que al efecto fueren expedidas. La fuente abierta por este Decreto proveyó de recursos a la Revolución con el sacrificio mínimo para el país y repartido entre sus pobladores en la forma más equitativa: proporcionalmente a la situación económica de cada uno.

Dedicamos, por supuesto, todas nuestras actividades y todo el dinero de que pudimos disponer a la divulgación de tan alentadoras noticias: las relativas tanto a las victorias y la

unificación del movimiento rebelde en los Estados fronterizos del Norte, como a la expedición, por su centro director, de muy trascendentales ordenamientos. Con posterioridad y una vez unificados los brotes revolucionarios de las diversas regiones del país, por el reconocimiento del Plan de Guadalupe como única bandera, logramos obtener -por intermedio del Capitán don Mariano Vázquez Shiafino, miembro del Estado Mayor del Secretario de la Guerra- "*Estados semanarios de la distribución de las fuerzas federales en el territorio nacional*", que mandábamos con toda regularidad, por interpósita persona, a la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista. Muestra la eficacia de nuestro colaborador en la Secretaría de Guerra el hecho de que, en ocasiones, tan valiosos documentos llegaban a mi despacho antes que a la Presidencia de la República.

Fue así en suma, como los revolucionarios que residiendo en la Ciudad de México nos pusimos al servicio de la buena causa, vivimos una vida de angustiosas incertidumbres y constantes peligros, mayores quizás que los de los lugares en que se desenvolvía la lucha y solamente interrumpidas las primeras y olvidados los segundos durante las explosiones de alegre entusiasmo con que acogíamos y aprovechábamos todo lo que, directa o indirectamente, pudiera fortalecer a la Revolución o, al menos, debilitar al Gobierno.

El instinto sanguinario de Huerta se manifestaba con más descaro a medida que el tiempo transcurría y posiblemente, desde que, casi a raíz del Cuartelazo, y de la eliminación política de Félix Díaz -en la que cabe aplicar, para descargo del primero, aquello de que "*ladrón que roba a ladrón tiene cien años de perdón*"- pudo comenzar a sustituir a los colaboradores que le impuso el Plan de La Ciudadela por sus propios partidarios y, sobre todo, desde que figuró en tan *selecto núcleo*, como Secretario de Gobernación, su compadre el Dr. Aureliano Urrutia. Dios los cría y ellos se juntan.

Sufrí varios cateos en mi casa y fui llevado a comparecer en una ocasión ante el Jefe de la Policía y en otra ante el mismo Dr. Urrutia, cuando ser aprehendido equivalía a ser asesinado y quizá debido a mi insignificancia o a mi justa intervención en el conflicto de dicho profesionista con el Director de la Escuela Nacional de Medicina, cuando él era Profesor de la misma Escuela y yo Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes- conflicto que antes he mencionado- o a otra causa que desconozco, lo cierto es que en ambas ocasiones se me puso inmediatamente en libertad. Sin embargo, nunca olvidaré, por los numerosos y horripilantes crímenes que cometió el Gobierno de la Usurpación y la continua zozobra consiguiente a los serios y repetidos riesgos de mi vida y a la incertidumbre de mis esfuerzos a favor de la Revolución Constitucionalista, los ocho meses que permanecí en la Ciudad de México después de la negra traición de Huerta y de su ilegal exaltación a la Presidencia de la República.

Los diputados renovadores o *ex-maderistas* que se habían prestado, con bochornosa docilidad, a actuar en las comedias parlamentarias que cubrieron ilegalmente al traidor Huerta con el manto presidencial -exceptuando los pocos que se negaron a admitir las forzadas renunciaciones de los señores Madero y Pino Suárez y, principalmente, al Lic. don Francisco Escudero, que pronunció un viril discurso de protesta y abandonó la Cámara para no volver más a ella -empezaron a tomar posturas de independencia respecto al Poder Ejecutivo una vez estallada y unificada la Revolución Constitucionalista. Llevaron estas posturas hasta una creciente hostilidad, en la medida que avanzaba tal Revolución y retrocedía el Gobierno en los campos de la lucha armada. La hostilidad del Congreso, naturalmente, molestaba al Dictador. Fue vertida, al fin, *la gota de agua que derramó* el vaso, provocando el Golpe de Estado que se produjo el 10 de octubre de 1913 y por el

cual fueron disuelto el Congreso y aprehendidos los diputados del grupo hostil.

La prensa dio cuenta de esos hechos el día siguiente sin faltar, por supuesto, de ditirámicas alabanzas al Presidente por tan *necesarias y salvadoras* medidas de rigor. Uno de los periódicos adornó su crónica con los relatos de cuatro o cinco diputados *-los más culpables-* y tuvo la ocurrencia de incluir entre ellos el mío, suponiéndome también en la Penitenciaría. Publicó, además, un vehemente artículo de Salvador Díaz Mirón -tan gran poeta como hombre amoral- que pedía al Gobierno un castigo ejemplar para los presuntos trastornadores del orden. El articulista, al hablar de "ejemplaridad del castigo" no podía referirse más que al paredón de los fusilamientos. Nada tenía de extraño, al propio tiempo, que en la investigación de actividades subversivas que el caso motivara se descubriera algunas de las mías y, de todos modos, era más fácil y menos comprometedor para el Gobierno aplicar ese escarmiento en mi persona, que carecía de importancia y hasta del carácter de representante popular.

Sin embargo, inicié la jornada con las ocupaciones de costumbre y fui a dictar, de ocho a nueve de la mañana, mi clase de la Escuela Nacional de Ingenieros. Se sorprendieron al verme tanto algunos de los pasajeros del tranvía que tomé para trasladarme a dicha Escuela como mis alumnos que estaban leyendo o habían leído el periódico que traía inserto mi retrato. Dicté mi clase como si nada fuera a ocurrirme, pero al salir de ella me encontré en uno de los corredores del edificio de Minería al Ing. don José R. Calderón que *mottu proprio* y por encargo de Lic. Luis Elguero, que presidía la Junta Directiva de la Compañía de los Ferrocarriles Nacionales de México, S.A., de la que yo era miembro, me atrapó amistosamente y me condujo a la casa de su hermano el Lic. don Luis Calderón, donde permanecí todo el día. Por la noche -des-

pués de que el Lic. Calderón me facilitó mil pesos y puesto que mi hijo Alberto Ricardo estaba ya convaleciente y sin peligro de una escarlatina que acababa de padecer- subí al tren de Veracruz en la Villa de Guadalupe. Me acompañó en ese viaje el Ing. Calderón. Se expatriaba conmigo don Martín Luis Guzmán que, según he dicho ya, había sido mi Secretario Particular en la Dirección de Obras Públicas del Distrito Federal y era entonces, Secretario de la Universidad Popular Mexicana, cuya Rectoría estaba a mi cargo.

En octubre de 1913 era Gobernador del Estado de Veracruz el Gral. don Eduardo M. Cauz. Nosotros, es decir, el Ing. Calderón, Martín Luis Guzmán y yo llegamos al Puerto en la mañana, temprano, del día 12 del mes y año mencionados. Supe después que el Gral. Cauz desobedeció una orden que telegráficamente le dio Huerta de aprehenderme y probablemente fusilarme. Nos refugiamos los tres, conducidos por Martín Luis, en la casa de los papás de Lic. don Isidoro Fabela, nuestro compañero en el Ateneo y en el profesorado de la Universidad Popular Mexicana. Los señores Fabela nos colmaron de atenciones, pronto íbamos a ver a su hijo y a llevarle sus recados cariñosos.

Por la tarde de ese mismo día nos embarcamos Martín Luis y yo en el "*Morro Castle*", que estaba a punto de salir para La Habana. El Capitán -un americano muy obeso y muy simpático- al saber que huíamos de Huerta y de su Gobierno, nos recluyó en nuestros respectivos camarotes y nos recomendó que no los abandonáramos mientras el barco permanecía anclado. El Ing. Calderón aguardó amigablemente hasta ese momento en el muelle. Era mi primera travesía en alta mar.

A los pocos días de tranquila navegación arribamos a La Habana. Fue a esperarnos al desembarcadero el escritor español don Pedro González Blanco. Conocimos a varios constitucionalistas, entre ellos al Cónsul don Juan Zubaran. An-

tes de una semana volvimos a hacernos a la mar. Se nos agregó don Salvador Martínez Alomía. Esta vez tomamos el *Virginie* -un barco viejo, pesado y desprovisto de *confort* y de limpieza- para New Orleans. Tuvimos oportunidad, en cambio, de admirar el maravilloso espectáculo o, mejor dicho, los múltiples maravillosos espectáculos del estuario del Río Mississippi.

De New Orleans, del Estado de Lousiana del país vecino del Norte, partimos por ferrocarril cruzando territorio americano hacia Nogales, del Estado mexicano de Sonora, con el fin de incorporarnos a la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista. Al pasar por San Antonio, Texas, lugar en que residía Vasconcelos con su familia, éste se empeñó en que nos detuviéramos allí algunos días Martín Luis y yo, alojándonos amistosamente en su casa. No ocultó sus nacientes simpatías hacia Villa. Recordaré con placer, mientras viva, las lecturas y el intercambio de ideas que realizamos los tres amigos durante esta corta convivencia en San Antonio y, con honda gratitud, las finas atenciones que me dispensó el matrimonio Vasconcelos.

También nos detuvo antes de llegar al punto final de nuestro viaje el Lic. don Juan Neftalí Amador, que ejercía su profesión con halagüeño éxito en "*El Paso*", del mismo Estado de Texas, y a quién no conocíamos. Se presentó ante nosotros con el sólo título de su entusiasmo por el constitucionalismo. Después fue un buen amigo mío y desempeñó el cargo de Subsecretario de Relaciones Exteriores en el Gobierno Preconstitucional. Nos llevó entonces a visitar al ya famoso Gral. don Francisco Villa, que estaba en Ciudad Juárez. Me bastaron las pocas palabras que cruce con él para darme cuenta de su rudeza e intrigarme las simpatías por él de un hombre culto como Vasconcelos.

Por fin llegamos a Nogales, Arizona. En la Estación nos dieron la bienvenida, por cuenta propia y del Primer Jefe el

Lic. don Rafael Zubaran, Secretario de Gobernación, don Adolfo de la Huerta, Oficial Mayor y otras personas. Nos condujeron a Nogales, Sonora, para visitar al Primer Jefe. Dividía las dos ciudades una calle común a ambas con una acera mexicana y otra americana.

El señor Carranza me acogió con manifiesta cordialidad. Después de informarle sobre la situación que prevalecía en México y de la manera como dejé arreglada en dicha Capital la continuación de mis labores a favor de la Revolución, me puse a sus órdenes, no con el propósito -así lo expresé claramente- de escalar algún puesto elevado cerca de él, pues mi exagerado sentimiento de solidaridad me hacía tomar una parte -que de ningún modo podía corresponderme- en la responsabilidad del fracaso *maderista*, sino para servir lo más eficazmente posible a la causa revolucionaria y, de preferencia, en la posición menos visible y más modesta.

Mientras estuve, esta vez, en la *trashumante* capital constitucionalista -primero Nogales, después Hermosillo- o eventual residencia de la Primera Jefatura, ví y hablé muy a menudo al señor Carranza. Por indicación suya nos sentamos diariamente a su mesa Martín Luis y yo, agregándonos temporalmente y sólo para los objetos de almorzar y cenar a su habitual séquito, formado de colaboradores civiles y militares, miembros de su Estado Mayor y visitantes. Conocía al Lic. Zubaran, Secretario de Gobernación de la Primera Jefatura, ya mencionado; al Lic. Escudero, el diputado *maderista* que, después de pronunciar un violento discurso contra Huerta la noche de su exaltación al Poder había desaparecido y que fungía como Secretario de Hacienda; al Gral. don Felipe Angeles, el único *maderista* entre los altos oficiales del Ejército Federal, recientemente nombrado Subsecretario de Guerra; al señor De la Huerta, que me acababa de ser presentado en la Estación de Nogales; al Lic. don Isidro Fabela, a quien

me fue grato referir la bondadosa hospitalidad de sus padres en Veracruz; al Dr. don Ramón Puente, escritor que me había acompañado en peligrosas andanzas durante la "Decena Trágica" y al Lic. don Miguel Alessio Robles, sin cargo oficial, como yo. Los restantes del grupo de quince o veinte comensales del Primero Jefe, tales como don Gustavo Espinoza Mireles, su Secretario Particular, don Jacinto Treviño, su Jefe de Estado Mayor, don Alfonso Breceda, uno de los firmantes del Plan de Guadalupe, etc., me eran totalmente desconocidos.

Acompañé al Primero Jefe y su séquito en el viaje por ferrocarril de Nogales a Hermosillo. La escala más importante fue la del Pueblo de Magdalena que tuvo por objeto corresponder con un Baile la recepción ofrecida por la sociedad *magdalenense* al señor Carranza, en su paso anterior. No dejé de sorprenderme la asistencia a dicho Baile de más de cien mujeres jóvenes, bonitas y bien vestidas, número notoriamente desproporcionado con una población tan pequeña. Aunque general esta impresión, sería interesante averiguar si fue justa o una simple ficción del apetito engendrado por la privación en que presumo que muchos vivían y que yo, por mi parte, comenzaba a padecer.

En Hermosillo me alojé en el Hotel Arcadia y se prolongó por algún tiempo mi situación de invitado permanente a la mesa del Primer Jefe. Tuve ocasión de conocer a los generales don Alvaro Obregón, don Ignacio L. Pesqueira, que era Gobernador del Estado de Sonora, don Lucio Blanco y otros militares revolucionarios de menor renombre, así como al Coronel don Plutarco Elías Calles.

Pronto descubrí que, a pesar de haberse derivado el constitucionalismo del derrocamiento y asesinato de los señores Madero y Pino Suárez, los militares y políticos que rodeaban al Primer Jefe y que procedían de Coahuila y Sonora,

formaban un ambiente poco propicio para los *ex - maderistas* de calidad. Abundaron los descontentos por el nombramiento del Subsecretario de Guerra recaído a favor del Gral. Angeles que era, además de *ex -maderista*, militar auténtico. Entre ellos estaba el Jefe del Estado Mayor -también fue oficial del Ejército Federal, pero de baja graduación- que se complacía en mermar sus atribuciones, humillándolo. Como el propósito que expuse al Primer Jefe en mi visita inicial era sincero, me decidí a alejarme para esperar el momento, si acaso llegaba, de que se consideraran desleales o útiles mis servicios. Marché, pues, a Washington, con el encargo del señor Carranza de cooperar en las labores de la Agencia Confidencial de la Revolución.

Aproveché el paro forzoso del tren en "El Paso" para volver a visitar el Cuartel General de Villa. Mis rápidas conversaciones con él y con los militares y políticos villistas fueron suficientes para percibir la tendencia contraria de acoger a los *ex -maderistas* y con mayor agrado a los resentidos por desaires de la Primera Jefatura.

En Washington conviví con mi amigo y colega el Ing. don Juan F. Urquidi. Me fue grato afianzar nuestra vieja camaradería, instalándome en su misma *Boarding House* en la que yo pagaba por alojamiento y asistencia no recuerdo si cinco o seis *dólares* semanarios.

En la Capital Estadounidense, mis temores de que el naciente *villismo* que acababa de descubrir en Ciudad Juárez pudiera desarrollarse hasta el grado de ocasionar una seria escisión en el campo revolucionario, crecieron porque en ella sólo se hablaba elogiosamente de "Pancho Villa" y los periódicos solían ilustrar los frecuentes panegíricos que le dedicaban, con su retrato, que permanentemente exhibían los aparadores de muchas casas comerciales. Me desahogué en una carta que el Primer Jefe se apresuró a contestarme acallando

mis temores con su confianza -que nunca decayó- en la fuerza probada del Ejército Constitucionalista y en la seguridad de su triunfo final.

Una vez saltamos Urquidí y yo a New York y ¡oh, contrastes de la vida!- paramos en un Hotel de gran *confort*, lujo ostentoso en cuyo *lobby* siempre se movía un apretado hormiguero humano, muy diferente, en suma, a nuestra sencilla y modesta habitación *washingtoniana*. Era el mismo Hotel en que se hospedaba el Lic. don Luis Cabrera, que se había adherido al movimiento constitucionalista en cuerpo y alma. Conocí en New York al otro de los tres hermanos Urquidí, al Ing. don Francisco, que era un *villista* rabioso. Fui a New York sólo para conferenciar con el Lic. Cabrera y duró mi ausencia de Washington alrededor de una semana.

Pero no llegué a cooperar directamente con el Agente Confidencial, o sea, con el simpático sonorensé don Roberto V. Pesqueira, porque éste limitaba sus actividades a darse la buena vida que le procuraban su holgada situación económica y su representación oficial y a firmar cuantos telegramas y escritos elaboraba el Ing. Urquidí.

Usé, pues, mi estancia en Washington en documentarme respecto de cuestiones de organización gubernamental tan trascendentales, como, por ejemplo, las planteadas y resueltas por la Comisión Americana de Eficiencia y Economía y entre cuyas numerosas publicaciones podían seleccionarse y adquirirse a precios muy bajos, en la Imprenta del Gobierno, las más utilizables en el estudio de nuestros problemas administrativos.

Por la misma época paso también una temporada en Washington el Lic. don Manuel Aguirre Berlanga, enviado por la Primera Jefatura para estudiar la organización jurídica de la Unión Americana.

Al cabo de dos o tres meses de haber salido de Hermosillo, casi rechazado por el clima político que allí prevaecía, fui

llamado por el Primer Jefe, que acababa de establecer su Gobierno en Ciudad Juárez, el foco *villista* que tanto me había alarmado.

Tuve la fortuna de que se sintiera, desde los primeros momentos, la utilidad de mi regreso. Aunque el problema más difícil y apremiante -el de la provisión de fondos para la campaña militar- había quedado resuelto inteligentemente desde el 26 de abril de 1913 que la Primera Jefatura decretó en Piedras Negras la creación del papel moneda, como los billetes eran emitidos, para evitar falsificaciones, con la firma autógrafa del Encargado de la Secretaría de Hacienda, y como era materialmente imposible que dicho funcionario, aun dedicando a tan monótona tarea todo su tiempo, pudiera firmar la enorme masa de billetes que se requería para pagar las tropas, la escasez de dinero llegaba al punto de motivar una de las preocupaciones más hondas del señor Carranza. Se me ocurrió, en tales circunstancias, la solución práctica de sustituir la firma autógrafa por el sello mecánico de los billetes, agregando algunas marcas de infalsificación a las indicadores de las series y de la numeración de cada una de las emisiones sucesivas. Cuando el señor Carranza, por invitación mía, cerro el *switch* de la instalación eléctrica que accionaba los tres multígrafos por mí comprados y acondicionados al objeto referido y vió precipitarse otras tantas corrientes torrenciales de billetes sellados y listos para circular, no pudo reprimir su satisfacción. Acto continuo, se me encomendó la función de sellar los billetes y desde entonces no volvió a escasear el dinero. Posteriormente me fueron conferidas comisiones de diversas índoles, entre otras, la de organizar la Tesorería General de la Primera Jefatura. Nombrado Tesorero, confié el manejo de la Oficina Selladora de Billetes -que quedó como dependencia de la Tesorería- al Ing. don Pascual Ortiz Rubio.

Recuerdo que una noche, en *el lobby* del Hotel "El Paso" -en la ciudad americana de ese nombre- y teniendo aún a mi cuidado, en Ciudad Juárez, la Oficina Selladora de Billetes, estábamos charlando algunos amigos y que habiendo mencionado la inexplicable injusticia con que los *maderistas* eran tratados en la Primera Jefatura, se desarrolló una animada conversación sobre este tema y en el curso de ella, a guisa de ilustración y seguramente con propósitos de halago amistoso hacia las dos personas aludidas, allí presentes, preguntó Martín Luis Guzmán:

-¿Es posible que se lleve en *antimaderismo* hasta el grado, por ejemplo, de tener *inactivo* al Ing. don Manuel Bonilla y dedicado a sellar billetes al Ing. Pani?

-En cuanto a mí -me apresuré a replicar- repito que al incorporarme a la Primera Jefatura no me guió el menor deseo de figurar y que, por lo tanto, la labor que se me ha encomendado, simple y modesta como es, me honra y me place: lo primero, por la confianza en mí depositada y lo segundo, por ocupar mi tiempo en forma provechosa para la Revolución.

Relato este pasaje para mostrar cómo persistía y se desarrollaba el desagrado entre los *maderistas* por la actitud, un tanto hostil hacia ellos, de los allegados al señor Carranza. Y como los descontentos se sentían tan revolucionarios y patriotas como los que rodeaban al Primer Jefe, no podían permanecer ociosos ante la cruenta lucha en que se debatía el país, y acudieron al sector de la mayor actividad y que mejor podía acogerlos: el de la jurisdicción militar y política del exaltado *maderista* Gral. don Francisco Villa.

Mi situación, pues, dentro de la Primera Jefatura era tan modesta que no podía despertar celos ni en los de dentro ni en los de fuera y ni siquiera en el círculo -que cada día se ensanchaba más- de descontentos.

Aparte de la fuerza militar de Huerta -el antiguo Ejército Federal- y del apoyo material y moral que le dieron las clases

privilegiadas de todo el país, el triunfo de la causa constitucionalista corrió dos serios peligros.

El primero fue el desembarque y la toma del Puerto de Veracruz por los marinos americanos mediante el fuego de sus poderosas unidades navales de guerra y provocados por el agravio de Huerta en Tampico a la bandera del país vecino.

Escribí un artículo tendiendo a localizar la acción agresiva del Presidente Wilson en la persona del Dictador, que se había posesionado del Poder Supremo de la República sin el consentimiento del pueblo, cuya voluntad se manifestaba, de modo inequívoco, en los rápidos avances de una rebelión que estalló casi inmediatamente después de haberse consumado la usurpación. Enteramente de acuerdo con el contenido de dicho artículo, invité para que figurara como co-autor a don Roberto V. Pesqueira, más conocido que yo en el campo revolucionario y, por lo tanto, con mayor influencia que la mía. Además, sufragó los gastos de impresión del folleto, en inglés y español, cuya traducción a aquel idioma fue hecha por el Lic. Amador.

Afortunadamente, pudo ser evitada la guerra entre México y los Estados Unidos, pero Huerta aprovechó la situación procurando -aunque infructuosamente- la sumisión de los alzados y logrando el reclutamiento de muchos soldados que estaban dispuestos a ofrendar sus vidas por la defensa de la soberanía nacional y que, en lugar de ser enfrentados a los invasores extranjeros, se les enviaba a combatir la rebelión. Tan cruel engaño proveyó a Huerta de abundante carne de cañón.

El segundo peligro fue el desconocimiento de la autoridad de la Primera Jefatura por la facción *villista* cuya posibilidad había yo percibido desde el año anterior que llegue al territorio rebelde. Completaré los antecedentes del caso.

Los tres núcleos revolucionarios originales de Coahuila, Sonora y Chihuahua se desarrollaron militarmente en las

fuertes columnas que, bajo las órdenes respectivas de los generales. D. Pablo González, D. Alvaro Obregón y D. Francisco Villa realizaron el victorioso avance del Ejército Constitucionalista hacia el sur, en cuyos comienzos se distinguieron, en primer término, la División *villista* o del Norte, por la rapidez y efectividad de sus acometidas y, en segundo término, la *obregonista* o del Noreste, por la seguridad de sus movimientos.

Considerando peligroso para la Revolución que fuera el indisciplinado y atrabiliario Gral. Villa quien se posesionara de la Capital de la República o con el fin de nivelar los avances de las tres Divisiones en sus trayectorias convergentes hacia dicha Capital de la República o con el fin de nivelar los avances de las tres Divisiones, el hecho fue que el Primer Jefe, a raíz de la toma de Torreón, quiso detener la marcha de la División del Norte que la había realizado, ordenando al Gral. Villa que antes de emprender la conquista de Zacatecas asaltara Saltillo, que pertenecía a la jurisdicción militar asignada al Gral. González. Esto motivó la batalla del Paredón que volvieron a ganar los *villistas*, quedando aniquiladas las fuerzas federales que allí se habían concentrado y muertos sus jefes los generales Ignacio Muñoz y Francisco A. Osorno y el Coronel Joaquín Gómez Linares. Como consecuencia del triunfo del Paredón, el Gral. Joaquín Maass, con las numerosas tropas gobiernistas que se habían reunido en Saltillo, evacuó esta plaza entrando en ella, sin combatir, el Gral. don José Isabel Robles, destacado en persecución de los restos de las fuerzas vencidas en Paredón. El Gral. Villa llegó a Saltillo el siguiente día y fue recibido cariñosamente por la población. Al poco tiempo llegó el Gral. González y el Gral. Villa, después de entregarle la plaza, se volvió a Torreón con el objeto de proseguir sus preparativos para el ataque a Zacatecas.

Pero sucedió que los Generales don Pánfilo Natera y los hermanos Arrieta se habían ya anticipado al Gral. Villa, a quien ordenó el primer jefe que se limitara a enviarles un pequeño refuerzo. En concepto del Gral. Villa era aquello un error estratégico tan grave que sacrificaría inútilmente a los asaltantes, incluso el refuerzo que se le ordenaba. Así lo manifestó el primer jefe y le propuso, en cambio, atacar él con todo el grueso de sus tropas la bien guarnecida plaza de Zacatecas. El primer jefe, sin siquiera referirse a esta proposición, reiteró ciertamente su orden primitiva. La enojosa correspondencia telegráfica relativa, en la que ninguno de los dos quiso ser, terminó con la renuncia del Gral. Villa, que el primer jefe se apresuró a aceptar, mandando a todos los generales de la División Norte que propusieran al sucesor del dimitente. Estos, en vez de hacer lo que se les mandaba, decidieron desconocer la autoridad de la primera jefatura, y pedir al Gral. Villa que siguiera dirigiéndolos a reanudar su marcha, momentáneamente interrumpida.

Por efecto de tales sucesos, las autoridades militares de Ciudad Juárez, que eran *villistas*, aprehendieron a todo el personal de las dependencias de la primera jefatura, recientemente trasladada a Monterrey, que todavía quedaban allí -la Tesorería y la Oficina Selladora de Billetes- secuestraron a cuanto en ellas había, esto es, personal, muebles, útiles, máquinas para sellar, documentos, seis cajas de billetes sin sellar, con valor de un millón de pesos cada una, y veinte mil *dólares* en efectivo. Yo logré que me dejaron escapar a "El Paso" y me reincorporé después a la Primera Jefatura. Entre los presos se encontraban don Serapio Aguirre, Tesorero, y don Urbano Flores, el mismo que entregó al señor Carranza el acta de la sesión del Congreso en que se pretendió legalizar la usurpación de Huerta y que Vasconcelos y yo le enviamos antes de conocer su actitud rebelde. Todos ellos fueron llevados a Chihuahua.

La División del Norte, mandada como antes por el Gral. Villa y en abierta rebeldía con la Primera Jefatura, reanudó su marcha hacia el Sur, en dirección de Zacatecas. Tras de rudos y sangrientos combates dirigidos por el mismo Gral. Villa de acuerdo con un plan formado por el Gral. don Felipe Angeles, quedó consumada en la tarde del 23 de junio de 1914 la derrota y casi destrucción de los doce mil soldados que guarnecían la plaza. Los atacantes sumaban veintitrés mil y como estaban disciplinados y equipados formaban ya una fuerza militar inexpugnable para el maltrecho ejército federal.

Después de la toma de Zacatecas ocurrieron todavía dos sucesos que agravaron el conflicto, con la Primera Jefatura, del Gral. Villa y demás generales de la División del Norte.

El primero de esos sucesos tuvo lugar apenas consumada dicha acción de armas. El Primer Jefe destituyó por telégrafo al Gral. Angeles de su cargo de subsecretario de Guerra, del que estaba separado con licencia para militar bajo las órdenes del Gral. Villa, y lo degradó como general declarándolo indigno de pertenecer al Ejército Constitucionalista. El Gral. Angeles había sabido conquistar, con su afabilidad, modestía e indiscutible preparación técnica, el cariño de su nuevo jefe y las simpatías de sus colegas y acababa de formar el plan estratégico del ataque a Zacatecas y de colaborar en su ejecución, mandando brillantemente la artillería.

El otro suceso se produjo unos días después. Para celebrar, a fines del mes de junio, el onomástico del Gral. González, el señor Carranza -que le profesaba un afecto casi paternal- lo ascendió a Divisionario. Tuvo naturalmente que hacer lo propio con el Gral. Obregón. En cuanto al Gral. Villa, el Primer Jefe estimó que aunque su ascenso fuera aconsejable desde el punto de vista político y aun desde el militar si sólo se atendiera a sus repetidos y espectaculares triunfos en el campo de la lucha, no procedía tal promoción, debido a sus recientes y

graves actos de indisciplina y optó por no ascenderlo. Esta determinación, por supuesto, exacerbó el resentimiento del sector *villista*.

Es claro que, suficientemente abastecida, la aguerrida División del Norte habría podido prolongar sus victorias, llegar en poco tiempo hasta la Capital de la República y derribar a Huerta. Pero la Primera Jefatura podría, resentida por la desobediencia y con tanta mayor facilidad cuanto más se alejara dicha División de su base de operaciones, impedir o, al menos, estorbar la llegada oportuna del combustible para el movimiento de sus trenes y de los materiales de guerra. Ante esta peligrosa posibilidad el Gral. Villa y sus generales aceptaron la invitación que les hizo la División del Noreste -en realidad, maniobras ocultas del señor Carranza- para celebrar conferencias en Torreón que restablecieran la unidad revolucionaria y fijaran las normas de subsistencia. Estas reuniones tuvieron verificativo a principios de julio y en ellas representaron a la División del Norte el Dr. don Miguel Silva, el Ing. don Manuel Bonilla y el Gral. don José Isabel Robles, con el Cnel. don Roque González Garza de Secretario y a la División del Noreste los generales don Antonio I. Villarreal, don Cesáreo Castro y don Luis Caballero, con don Ernesto Meade Fierro de Secretario.

Comenzaron las conferencias por reconocer, en nombre de las dos Divisiones militares representadas, la autoridad suprema de la Primera Jefatura, pero pudo ésta negar su participación directa en tales pláticas y, por consiguiente, su obligación de acatar todos los acuerdos de los conferencistas, que consideró como simples recomendaciones. Estas comprendían la relativa a la reorganización del Gobierno del Primer Jefe mediante colaboradores capaces de aconsejarlo sabia y patrióticamente y de inspirar confianza a todos: en la lista de personas sugeridas al efecto figuraba mi nombre.

Pero sucedió que el Gral. Villa no obedecía las órdenes telegráficas del señor Carranza, a pesar de que él y sus generales acababan de reconocer expresamente su autoridad a través de las conferencias de Torreón. El mejor día, en Monterrey, me llamó el Primer Jefe, me comunicó lo anterior y me dijo:

-He pensado que vaya usted a hablar con el Gral. Villa para que, de una vez por todas, defina su actitud ya sea concediendo la libertad de los empleados aprehendidos en Ciudad Juárez y devolviendo los fondos secuestrados o bien negándose a todo ello, pues yo no puedo tolerar que siga desatendiendo y dejando de contestar, como lo está haciendo, mis telegramas.

En acatamiento de la orden recibida, ese mismo día partí para "El Paso", de donde cruzaba diariamente el Puente Internacional, una o varias veces, para gestionar lo conducente con el Gral. o Coronel Ornelas, que era el Comandante Militar villista de Ciudad Juárez. Pero como nada obtenía por conducto de ese señor, después de algunos días de intentos inútiles telegrafíe al mismo Gral. Villa a Chihuahua enterándolo de mi llegada a "El Paso" y de las gestiones que, sin resultado alguno y en desempeño de mi misión, había yo emprendido ante la autoridad local.

Cuando me desayunaba al día siguiente en el Comedor del Hotel "Paso del Norte" me avisaron que el Gral. Villa había llegado a Ciudad Juárez y que, deseando verme lo más pronto posible, me mandaba su automóvil. Lo tomé apenas me hube acabado de desayunar. La casa en que paró el Gral. Villa estaba tan llena de gente, que me costó trabajo llegar hasta la estancia donde él se encontraba con cuatro o cinco hombres que me parecieron, por su aspecto, facinerosos. Los hizo salir inmediatamente que yo me presenté y que le dijeron quien era. Después de ofrecerme un asiento, cerró la puerta con llave. Apenas empecé a exponerle el objeto de mi visita, el

Gral. Villa, muy excitado, se puso a pasear frente a mí lanzando una andanada de improperios contra don *Venus* -como él llamaba a don Venustiano Carranza- y los políticos que lo rodeaban. Necesité cerca de dos horas para terminar mi exposición, por cierto bien simple, pero frecuentemente interrumpida y desviada de su rumbo natural por las exclamaciones y reproches de mi agitado interlocutor. Al cabo de ese tiempo -que se me antojó mucho más largo- se sentó en la silla más próxima a la mía y fijando su mirada en mí con tal fuerza que parecía querer atravesarme, exclamó:

-*Por*, Ingeniero, después de la disputa que hemos tenido no podemos quedar más que como enemigos o como amigos.

Como durante toda esa larga disputa estuve rumiando la idea de que yo no podría salir vivo de aquella aventura, pues sabía que Villa mataba a cualquiera de propia mano por una contrariedad o molestia menor que la que le ocasionaba mi presencia y mis palabras, tuve la coquetería del que va inevitablemente a morir y desea al menos que no lo abandone la dignidad y le contesté:

-¡Como usted quiera, General!

Mi actitud y esa frase, probablemente inesperados para Villa, lo hicieron reaccionar. Incorporándose de su asiento y asiéndome de un brazo, me levantó del mío, abrió la puerta y salimos de la casa. En el trayecto repitió varias veces:

-¡Como amigos!

Subimos al mismo coche que me había traído de "El Paso" y que aguardaba en la calle. El Gral. Villa dio una orden al *chofer* y empezamos a caminar. Entonces dije a mi acompañante que me alegraba de ser su amigo y le tendí una mano que él me estrechó con efusión casi dolorosa. Tonificado por el súbito y favorable cambio operado en Villa, por el aire libre que respiraba y por el movimiento del coche, me animé a expresarle:

-Pero la verdadera amistad se muestra, más que en palabras o propósitos, en hechos ¡por qué no me devuelve usted el dinero de la Tesorería!

El Gral. Villa reflexionó algunos momentos y me respondió con otra pregunta que a su vez contestó:

-¿Sabe usted por qué me parece bien que haya perdido tanto tiempo con Ornelas? Porque así tendré yo el gusto de entregárselo personalmente.

De acuerdo con otra orden que dio al *chofer*, nos encaminamos a la Estación. En ella estaba un carro-caja de ferrocarril al cuidado de un Oficial y de algunos soldados. Después de los saludos militares de costumbre, el Gral. Villa señalando el contenido del carro -billetes, documentos y máquinas selladoras- dijo al Oficial:

-Esto no es ya mío, sino del Ingeniero.

Al punto rectificué:

-De la Revolución, antes y ahora.

-Es tan grande mi amistad para usted -replico Villa- que le entrego todo esto sin tener con qué pagar mañana a mis muchachos.

-Voy, pues -le repuse- a bajar una caja, que contiene billetes por valor de un millón de pesos y una máquina con el fin de sellarlos y entregárselos listos para circular.

-Si se atreve a hacer eso -observó- don *Venus* le mandará fusilar.

-Tengo autorización general del Primer Jefe para hacer todo lo que considere necesario. Si usted quiere, sin embargo, que la confirme para este caso particular, le pediré la confirmación por telégrafo.

Como el Gral. Villa asintiera, nos dirigimos a la Oficina Telegráfica de la misma Estación. Después de suplicar al encargado de dicha Oficina que se comunicara al Primer Jefe que yo necesitaba conferenciar personalmente con él y mien-

tras que, al cabo de algunos minutos, me avisaron que dicho señor guardaba en la Oficina Telegráfica de Monterrey, el Gral. Villa me advirtió:

-Es inútil que se comuniqué con don Venus en eso que llaman clave, pues yo tengo quien me ponga luego todos los telegramas en *cristiano*.

Le expliqué que en aquel caso no tenía para qué recurrir a la clave y dicté mi mensaje para el Primer Jefe en voz alta y comenzando por notificarle que el Gral. Villa, *como hombre y militar de honor*, había devuelto el dinero, los documentos y las máquinas y puesto en libertad a los empleados. Esto último no era cierto, pero el Gral. Villa lo dejó sin objetar y se limitó a verme de un modo muy especial. Continué el mensaje pidiendo la autorización que lo motivaba.

El Primer Jefe me contestó encargándome que saludara afectuosamente de su parte al Gral. Villa; que le dijera que el dinero para las fuerzas de Torreón lo mandaría al día siguiente y autorizándome a entregarle en billetes el millón de pesos que yo le había ofrecido y a retener no una, sino dos máquinas, con el fin de que pudieran dichos billetes quedar sellados más aprisa.

Siendo satisfactoria la respuesta, le pasé al Gral. Villa para que la leyera. Rascándose la cabeza, declaró:

-Confieso que esta vez me han ganado.

-Porque -agregué- entre hombres honrados sirve más la buena fe que las pistolas.

A propósito y entre paréntesis: soy de los muy pocos que no llegaron a cargar una pistola durante toda la Revolución.

Acto seguido y sin decir nada a nadie, el Gral. Villa telegrafió a su compadre Urbina ordenando la libertad de los *carranclanes* -según su expresión- que habían sido aprehendidos en Ciudad Juárez.

Volvimos después al lugar donde estaba el carro que contenía lo que se me había devuelto. Ordené las maniobras de

bajar del carro y conducir a la Oficina una caja de billetes y dos máquinas selladoras. No surgió ya más que una pequeña y amistosa discusión entre el Gral. Villa y yo, que aquél no quiso resolver mediante una nueva consulta al Primer Jefe, probablemente por temor de volver a perder.

Me dijo él:

-Supongo que todo lo remitirá usted por los ferrocarriles americanos, pues es peligrosa hacerlo por mis líneas.

-Entre las líneas americanas y las constitucionalistas -contesté- controladas en parte las fuerzas de usted y en parte por las de la División del Noreste, prefiero las mexicanas, a menos que usted no quiera facilitarme lo necesario.

¿Quiere, general, que vuelva a consultarle al Primer Jefe?

-No hace falta la consulta. Puede usted disponer de todo lo que tengo.

-En ese caso, facilíteme usted una locomotora con su correspondiente tripulación.

El Gral. Villa ordenó que se me suministrara lo que pedía.

-Ahora -le dije- proporcióneme usted una persona de su confianza para que se encargue de todo y lo entregue al Primer Jefe.

El Gral. Villa hizo llamar a un individuo, a quien di una nota para el señor Carranza y las instrucciones del caso.

Además -concluí mis pedimentos- ¿quiere usted prestarme una escolta formada por un Oficial y algunos soldados de los suyos para resguardar el convoy en tan largo trayecto?

El Gral. Villa accedió a esta otra solicitud y no ocultó su extrañeza por todo lo que yo hacía. Casi *me temblaban las corvas* por la responsabilidad que asumía al ver partir el tren así formado, pero consideré que, políticamente, era lo que convenía y lo que yo debía hacer. Por fortuna, el tren llegó oportunamente a su destino y nada faltó de lo que llevaba.

Al otro día, desvelado por la organización del trabajo de sellar los billetes destinados al Gral. Villa y por una parranda

posterior en "El Paso", tuve la mala suerte de despertar después de la hora en que yo había prometido entregar dicho dinero. Salté de la cama, me bañé y me vestí a toda prisa, tomé un rápido y frugal desayuno y corrí a la Oficina. El encargado de ella al ver que yo no llegaba a tiempo hizo mis veces, pero avisándome que no había podido entregar el millón completo porque uno de los empleados había sustraído una cantidad, verdaderamente insignificante. Hice comparecer a dicho empleado, lo regañé, lo amenacé con consignarlo y le dí consejos. El acabó por devolverme, con las lágrimas en los ojos, el dinero que había tomado, y como me pareció que su propósito de enmienda era sincero, no lo consigné. Fui a poner personalmente esa cantidad en las manos del Gral. Villa, diciéndole que se había omitido aquel paquete por una equivocación descubierta al revisar después las cuentas. El Gral. Villa arrojó el paquete a un rincón de la pieza. Seguí con la mirada el paquete que cayó en un hacinamiento de otros muchos paquetes de billetes, probablemente los recién sellados o parte de ellos. En esos momentos llegó un Oficial que dijo algo al oído del Gral. Villa y, por indicación de éste, se dirigió hacia el hacinamiento de paquetes, lo removió, tomo una, y sin decir el valor que tenía, se lo llevó. El Gral. Villa me preguntó:

-Ingeniero, ¿por qué ustedes cuentan el dinero?

Y contesté:

-Naturalmente, General, sobre todo cuando no es nuestro.

Un día después, por la mañana, volvió a llamarme el Gral. Villa. Se repitieron las escenas de mi primera comparecencia. Me costó trabajo abrirme paso a través de la multitud que invadía la casa hasta la pieza donde él se encontraba. Hizo salir a los amigos con quienes charlaba y cerró la puerta con llave. Pensé que se había descompuesto mi negocio. Pero no. Me recibió afablemente para preguntarme mi opinión sobre

un proyecto que había acariciado desde hacía mucho tiempo, que estaba ya en vías de ejecución y que todos lo elogiaban: la fundación, en Chihuahua, de un Banco Emisor. Me mostró "los modelos" de los billetes. No recuerdo si estaban ya impresos o iba a imprimírselos la "*American Bank Note Company*" de New York.

Consideré que ese Banco estaba condenado a fracasar en manos inexpertas y devorado por las necesidades de la campaña o la voracidad de los militares y que, en caso remoto de prosperar porque se confiara su manejo a técnicos que pudieran mantenerlo fuera de toda influencia extraña nociva, se podría aprovechar su fuerza financiera en otro intento de emancipación villista. Así, pues, desde un principio me declaré en contra del proyecto. Hago constar que aunque objetaba una idea con la que él estaba encariñado y que todos encomiaban, no llegó a enfadarse y me escuchó atentamente. Le hice ver que su ejemplo cundiría, queriendo cada General fundar su propio Banco. Le expliqué pormenorizadamente los males de la pluralidad de emisores de moneda, como la verificada bajo el Gobierno *porfiriano*, que abandonó tal facultad a pequeños bancos privados de descuento. Así, pues, al problema derivado de los viejos bancos que logren sobrevivir a la contienda armada se agregará el de los bancos de nueva creación. Las funciones de dotar al país de la moneda necesaria para sus transacciones y de mantenerla sana, lo mismo en la Capital que en todos los lugares de la República, deberán ser monopolizados por el Régimen que emane de la Revolución triunfante y realizadas mediante un gran Banco Central. No prediqué en desierto. El Gral. Villa cerró mi larga disertación declarando que se abstendría, por lo pronto, de fundar el Banco de Chihuahua, pero añadió:

-Si cuando la Revolución llegue a la Ciudad de México y acabe con el Gobierno del traidor Huerta don *Venus* no funda el Banco Central que usted dice, yo lo fundaré.

No lo fundaron ni él, fracasado en su aventura *convencionista* y después derrotado por el Gral. Obregón y definitivamente eliminado de la cosa pública como consecuencia de esa derrota, ni el señor Carranza, que siguió Encargado del Poder Ejecutivo Federal a pesar del Gobierno de la Convención y que después fue Presidente de la República con una Constitución que mandaba la fundación de dicho Banco.

No me imaginaba llegar algún día a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para ser yo el que, bajo la Presidencia del Gral. Calles -que entonces militaba, como otros muchos, en las filas de la División del Noreste- realizara con la creación del Banco de México, S. A., once años después aquel propósito de Pancho Villa.

Esa misma mañana, una vez terminada la consulta del Gral. Villa sobre su proyecto bancario, me invitó a tomar un refresco -ni él ni yo probábamos el alcohol- con algunos de sus amigos. Fuimos a una cantina próxima. En medio de la conversación general y sin venir al caso, le espeté esta pregunta:

-¿Cuál ha sido, General, la emoción más fuerte de su vida?

Sin el menor asomo de vacilación, me respondió al punto.

-Cuando el bandido de Huerta me iba a fusilar.

El Gral. Villa, en efecto, estuvo bajo las órdenes del Gral. Huerta, siendo éste quien comandaba las fuerzas federales que salieron a batir a Pascual Orozco, sublevado en Chihuahua, después del fracaso y suicidio del Gral. González Salas. Un acto de indisciplina del Gral. Villa mandó el Gral. Huerta a que se castigara con la pena de muerte. Ya el indisciplinado en el patíbulo y ante el escuadrón de ejecución, un telegrama del Presidente Madero le salvó la vida en el último momento. La devoción a la memoria del Presidente Mártir, su salvador, el odio africano hacia el traidor y asesino Huerta, su victimario, y, si acaso, el amor al pobre -ciertamente no

franciscano- pero de ninguna manera un patriotismo cuya existencia él mismo se encargó de negar rotundamente después, con el criminal asalto a Columbus- que determinó la violación de nuestra soberanía y una grave situación internacional- fueron las causas principales de la fulgurante intervención del primitivo guerrillero duranguense en el movimiento constitucionalista.

Me contó don Fernando Iglesias Calderón que después de mi misión cerca del Gral. Villa, el Primer Jefe tuvo la intención de nombrarme Subsecretario de Fomento y que él, don Fernando, objetó el rango que se me quería conferir, diciendo que quien lo había alcanzado, como yo, en el Gobierno Constitucional del Presidente Madero debía ascender al inmediato superior, esto es, al de *Secretario*, tratándose de un Gobierno *de facto*, presidido revolucionariamente por el Gobernador de un Estado y que sólo dominaba una parte de la República. A mí nada llegó a decirme el señor Carranza, pero en el caso de haber expedido tal nombramiento en mi favor, seguramente que lo habría agradecido, pero también rehusado no por la razón que adujo don Fernando, sino por la que me movió a rechazar los cargos de *Secretario en diferentes Ramos de la Administración Pública* con que quiso honrarme después de la caída de Huerta: la sensación de que aún no gozaba yo de toda su confianza.

Mientras tanto, el Gral. Villa había vuelto a establecer su Cuartel General en Chihuahua y el Gral. Obregón prolongaba las victorias de la División del Noreste hacia el Sur hasta las cercanías de la Ciudad de México. Casi aniquilando el Ejército Federal y posesionados los rebeldes de la mayor parte de las plazas fuertes del país, al fin Huerta se vió obligado a dejar el puesto de Presidente de la República que había criminalmente usurpado, presentando su renuncia el 15 de julio al

llamado Congreso. Este la admitió y llamó para que lo sucediera a su Secretario de Relaciones Exteriores Lic. don Francisco L. Carvajal, que había presidido la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El sucesor de Huerta no duró en su cargo ni un mes. Designó dos emisarios -el Gral. don Lauro Villar y el Lic. don David Gutiérrez Allende- para que fueran a Saltillo y trataran con el Primer Jefe las condiciones de paz. Este no impuso más que una: la rendición incondicional del Gobierno. Ante la actitud y asediada la Ciudad de México por las fuerzas constitucionalistas, el Lic. Carvajal la abandonó en la madrugada del 13 de agosto. En la misma fecha se disolvieron los otros dos Poderes de la Federación. No quedaron más autoridades que la del Secretario de Guerra del Presidente fugitivo Gral. don José Refugio Velasco en calidad de Comandante Militar y la del Gobernador del Distrito don Eduardo Iturbide, para pactar con la Revolución el desarme y licenciamiento de las pocas guarniciones de las plazas aún no retenidas y la entrega de la Capital de la República o asiento de los Poderes Federales, que era el punto de convergencia, como objetivo final del Ejército Constitucionalista, de las tres divisiones que lo componían. Para todo eso fue firmado el Convenio de Teoloyucan.

Entraron, pues, triunfalmente a la Capital el Gral. Obregón y una parte de sus fuerzas, el 15 de agosto de 1914 y el Primer Jefe, con el mismo Gral. Obregón a la derecha y el Gral. don Antonio I. Villarreal a la izquierda y a la cabeza de una columna formada por elementos de las Divisiones del Noroeste y del Noreste, el día 20 de dichos mes y año. En este solemne desfile brillaron por su ausencia el Gral. Villa y la División del Norte -resentidos y próximos a rebelarse- y el Gral. Zapata y los suyos, que combatían desde noviembre de 1911 por el Plan de Ayala, diferente del de Guadalupe.

Yo llegue a los dos o tres días entristecido, como revolucionario, por nuestra victoria trunca, anunciadora de nuevas dis-

ALBERTO J. PANI

cordias entre hermanos y de más lágrimas y sangre; pero radiante de alegría por volver al seno de mi familia después de diez largos meses de una vida tan agitada y llena de emociones.